

Puerto Ayora, 21 de febrero de 2018

SEÑOR ECONOMISTA

ESTEBAN JOSE VELASQUEZ DELGADO

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

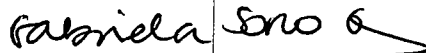
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMONATURA S.A., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

De acuerdo con los estatutos, los deberes y obligaciones del Gerente General están establecidos en los artículos Décimo Séptimo, Decimo Octavo y Décimo Noveno, debiendo usted asumir la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

INMONATURA fue constituida mediante escritura celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva el 8 de diciembre de 2011, habiéndose inscrito en el Registro de la propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz, Puerto Ayora el 9 de enero de 2012.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Gabriela Olivia Soro Guevara

Secretaria

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**

Puerto Ayora, 21 de febrero de 2018



ESTEBAN JOSE VELASQUEZ DELGADO

Puerto Ayora, 21 de febrero de 2018



N° TRAMITE: 7019-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 145610
31/01/19 10:00



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS),
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2018-
2 178 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s): 1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el
4 acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 22
5 a 24 con el número de inscripción 173 celebrado entre: ([INMONATURA S.A. en
6 calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es):
7 ([VELASQUEZ DELGADO ESTEBAN JOSE con el cargo GERENTE GENERAL]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, jueves, 11 de octubre de 2018

Impreso a las: 10:34:18

Factura: 001-003-0001891



SPISCO

Ab. Olimpido García Morales, Mg.

Firma del Registrador .

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

